



Asamblea General

Distr. general
11 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 136 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Información actualizada sobre la situación financiera de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe del Secretario General (A/50/437) sobre la situación financiera al 30 de junio de 2005 de las 19 misiones terminadas que se indican en el párrafo 1 de ese informe. Las disposiciones de los párrafos 5.3 y 5.5 del reglamento financiero exigen que los saldos restantes de las consignaciones sean restituidos.

2. La Comisión Consultiva recuerda que la Asamblea General, en su resolución 57/323, con carácter de excepción a los párrafos 5.3 y 5.5 del reglamento financiero, pidió al Secretario General que reintegrara a más tardar el 30 de junio de 2003 el 50% del efectivo neto disponible al 30 de junio de 2002 para acreditar a los Estados Miembros, por valor de 84.446.000 dólares, y decidió aplazar hasta marzo de 2004 el reintegro del restante 50% de los saldos de los fondos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz indicadas en el párrafo 2 del informe del Secretario General (A/58/778). En su resolución 58/288, la Asamblea decidió aplazar el reintegro de la suma de 84.446.000 dólares hasta el 30 de junio de 2004.

3. En su informe posterior sobre la situación financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz terminadas, al 30 de junio de 2004 (A/59/752), el Secretario General propuso que se mantuvieran los saldos de caja por un monto de 92.898.000 dólares existentes en 11 misiones. La Comisión Consultiva recomendó que se aceptara la propuesta del Secretario General (véase A/59/790, párr. 8). La Asamblea General, en su decisión 59/563, decidió volver a examinar la cuestión de la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas en la parte principal de su sexagésimo período de sesiones. Desde entonces no se ha adoptado ninguna otra decisión al respecto.



4. Como se indica en el cuadro 1 del informe del Secretario General (A/60/437), el efectivo neto disponible al 30 de junio de 2005 para acreditar a los Estados Miembros ascendía a 126.304.000 dólares, suma que no incluye el monto de 43.750.000 dólares que aún no ha sido acreditado a los Estados Miembros. En el cuadro 2 del informe figura un desglose del saldo de caja neto de 126.304.000 dólares por misión de mantenimiento de la paz.

5. Como se indica en el párrafo 4 del informe del Secretario General, en el saldo neto de 126.304.000 dólares no se incluyen los préstamos por un total de 41,8 millones de dólares adeudados por cuatro misiones de mantenimiento de la paz (20 millones de dólares adeudados por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, 9 millones de dólares por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, 9,4 millones de dólares por la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití y 3,4 millones de dólares por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana), que seguían pendientes de pago al 30 de junio de 2005.

6. La Comisión Consultiva observa en el párrafo 5 del informe del Secretario General que 6 de las 19 misiones de mantenimiento de la paz incluidas en el informe presentaban déficit de caja por un total de 90,6 millones de dólares al 30 de junio de 2005 debido a los pagos pendientes de las cuotas. La Comisión recuerda que al 30 de junio de 2004 había siete misiones que tenían déficit de caja por un total de unos 93,2 millones de dólares debido a los pagos pendientes de las cuotas. Ante un pedido de la Comisión se le proporcionó el cuadro siguiente.

Déficit de caja de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Misión</i>	<i>Déficit operativo al 30 de junio de 2004</i>	<i>Déficit operativo al 30 de junio de 2005</i>	<i>Reducción neta</i>	<i>Principal razón de la reducción</i>
MINUGUA	131	129	2	Pago de cuotas
ONUMOZ	1 170	870	300	Pago de cuotas
ONUSOM	18 068	17 357	711	Pago de cuotas
MIPONUH	7 888	7 599	289	Economías o cancelaciones correspondientes a obligaciones del período anterior
APRONUC	41 497	40 836	661	Pago de cuotas
MINURCA	24 395	23 853	542	Economías o cancelaciones correspondientes a obligaciones del período anterior
GANUPT	13	–	13	Reintegro de préstamos de la MINURSO
Total	93 162	90 644	2 518	

7. Como se indica en el párrafo 8 del informe del Secretario General, debido al volumen de cuotas pendientes de pago en las cuentas especiales de algunas misiones en actividad, sigue siendo necesario tomar fondos en préstamo de misiones terminadas;

por añadidura, los déficit de caja temporales del presupuesto ordinario y de los Tribunales se cubren con fondos tomados en préstamo de misiones terminadas. La Comisión Consultiva observa que durante el ejercicio 2005, los préstamos a misiones de mantenimiento de la paz en actividad y para el presupuesto ordinario alcanzaron su nivel máximo: 109,5 millones de dólares. Se informó además a la Comisión de que durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005, se efectuaron préstamos con cargo a misiones terminadas a misiones de mantenimiento de la paz en actividad (125,5 millones de dólares), al Fondo General (90 millones de dólares) y a los Tribunales (13,5 millones de dólares).

8. Respecto del período posterior al 30 de junio de 2005, la Secretaría preparó el cuadro que figura a continuación, en el que se informa acerca de los préstamos de misiones terminadas a misiones en actividad y Tribunales para el período comprendido entre junio de 2005 y febrero de 2006:

Préstamos de misiones terminadas a misiones en actividad y Tribunales

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Saldo de junio de 2005</i>	<i>Julio de 2005</i>	<i>Agosto de 2005</i>	<i>Septiembre de 2005</i>	<i>Octubre de 2005</i>	<i>Noviembre de 2005</i>	<i>Diciembre de 2005</i>	<i>Enero de 2006</i>	<i>Saldo de febrero de 2006</i>
UNMIK	20	16	10	(46)	–	–	–	20	20
MONUC	–	–	–	–	–	–	–	25	25
UNOMIG	–	–	–	6	–	–	5	–	11
MINURSO	9	–	–	–	5	–	–	–	14
Subtotal	29	16	10	(40)	5	–	5	45	70
Tribunal Internacional para Rwanda	–	–	–	–	–	–	15	15	30
Total	29	45	55	15	20	20	40	100	100

9. Se informó a la Comisión Consultiva de que en momentos en que se preparaba el informe del Secretario General, se preveía que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán recibirían la mayor parte de los préstamos tomados de misiones terminadas, en vista del momento en que la Asamblea General adoptó decisiones respecto de la financiación de esas dos misiones y, en consecuencia, el momento del recibo de nuevas cuotas. No obstante, también se informó a la Comisión de que actualmente se prevé que los préstamos previstos hasta fines de febrero de 2006 ascenderían a un total de 100 millones de dólares (véase el párrafo 8 *supra*); además, la situación relativa al presupuesto ordinario y los Tribunales es mucho más incierta que en el momento de la preparación del informe del Secretario General, es decir, en octubre de 2005; si se produce una demora importante en los pagos previstos para 2005, tal vez sea necesario tomar en préstamo hasta 75 millones de dólares del presupuesto ordinario antes del 31 de diciembre de 2005.

10. A pedido de la Comisión Consultiva, la Secretaría le proporcionó información sobre la corriente de efectivo prevista en relación con el presupuesto ordinario para el período comprendido entre octubre de 2005 y febrero de 2006:

Previsión de la corriente de efectivo en relación con el presupuesto ordinario

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Septiembre de 2005</i>	<i>Octubre de 2005</i>	<i>Noviembre de 2005</i>	<i>Diciembre de 2005</i>	<i>Enero de 2006</i>	<i>Febrero de 2006</i>
Ingresos percibidos						
Contribuciones		25	8	373	389	275
Ingresos diversos		2	2	2	2	2
Desembolsos		126	185	163	150	150
Efectivo disponible	356	257	82	294	535	662

11. La Comisión solicitó información sobre la situación del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz y se le informó de que el efectivo disponible en el Fondo ascendía a 140 millones de dólares al 31 de octubre de 2005.

12. **La Comisión Consultiva ha expresado anteriormente su preocupación respecto de la cuestión de las cuotas impagadas que tienen un efecto negativo para la capacidad de la Organización de cumplir sus obligaciones financieras. La cuestión de la falta de pago o la demora en el pago de las cuotas por los Estados Miembros data de hace largo tiempo; la única solución efectiva es que las cuotas sean pagadas en su totalidad y puntualmente.**

13. **La Comisión Consultiva considera que el aplazamiento del reintegro del “efectivo disponible” a los Estados Miembros es una decisión de política que ha de adoptar la Asamblea General. En tal sentido, la Comisión señala a la atención el párrafo 12 de su informe sobre el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (A/58/732), en el que señaló que el efectivo procedente de misiones concluidas parecía ser la única fuente que podía utilizarse para transferir préstamos cuando los Tribunales Internacionales o las operaciones de mantenimiento de la paz en curso se quedaran sin efectivo. El efectivo de las misiones concluidas también supone una fuente de financiación para nuevas misiones o misiones ampliadas, además del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz. De conformidad con lo dispuesto en varias resoluciones de la Asamblea General (véase, por ejemplo, la resolución 57/335, párr. 23) no está permitido tomar en préstamo fondos de misiones en curso y la utilización del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz está limitada a los objetivos enunciados en la resolución 49/233 A de la Asamblea. La Asamblea General tal vez desee tener en cuenta las observaciones de la Comisión a los fines de adoptar una decisión.**